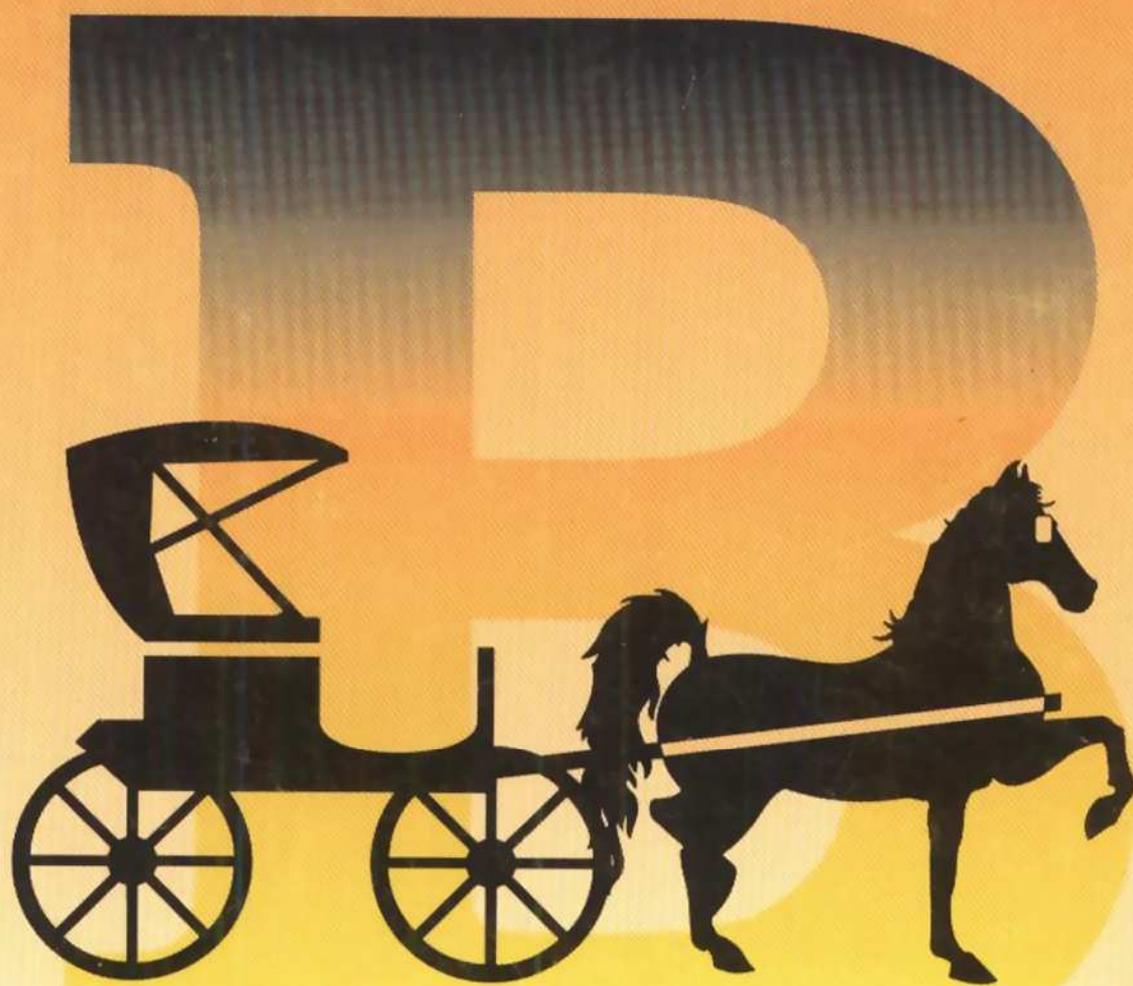


# Bayamo

DOS ESPACIOS HISTÓRICOS



**RAFAEL RODRÍGUEZ RAMOS**  
**MAGALYS CISNEROS RAMÍREZ**



# Bayamo

## DOS ESPACIOS HISTÓRICOS

**RAFAEL RODRÍGUEZ RAMOS**  
**MAGALYS CISNEROS RAMÍREZ**



**Pablo de la Torriente**  
*Editorial*

© 1997 Rafael Rodríguez Ramos / Magalys Cisneros Ramírez  
© 1997 Pablo de la Torriente, Editorial  
Calle 11 no. 160 e/ K y L, Vedado, La Habana  
Edición: Fermín Romero Alfau  
Diseño de cubierta: Hubert Delestre  
Diseño interior: Tony Gómez  
Fotos: Julio Lij Almenares  
Composición, emplane y corrección: Gladys Armas Sánchez  
ISBN: 959-12-0129-X  
Depósito Legal: M-38073-1997  
Imprime S.S.A.G., S.L. - MADRID (España)  
C/ Lenguas, 14  
Tel.: (341) 797 37 09 - Fax: (341) 797 37 73

*El papel que el hombre juega en la historia no puede ser obviado; es este el que da sentido cabal a la afirmación de que es el pueblo el verdadero actor de todo prólogo político...*

EUSEBIO LEAL SPENGLER

## Introducción

*Bayamo fue la segunda villa fundada por Diego Velázquez a principios de noviembre de 1513. La impronta colonialista halló un cacicazgo indio muy poblado con una vida placentera múltiple. No podían imaginarse aquellos colonizadores que la ciudad hispana en proceso de construcción iba a ser el núcleo de una villa mítica de la identidad cubana; tampoco que aquella hermosa explanada abierta a las brisas del río sería la plaza de una importante iglesia de Cuba, y mucho menos que la casa amplia levantada por el primer jefe de la familia Céspedes –llegado a la isla en la primera mitad del siglo XVII y cuya merced de diez metros de frente por veintinueve de fondo había sido otorgada por el gobernador– se convertiría en la morada del Padre de la Patria.*

*Después que los Céspedes se trasladan, tuvo la casa otros propietarios o fines, que propiciaron la pérdida de elementos originales en su arquitectura.*

*Durante años, la casa permaneció en estado ruinoso, hasta que en 1959, con el triunfo de la revolución cubana, se le reconocen los valores históricos y arquitectónicos. Con su restauración y ya como Museo Casa Natal del Padre de la Patria, conmemoróse en Cuba el inicio de los llamados cien años de lucha.*

*En su crecimiento Bayamo fue creando un sistema de plazas al igual que los restantes asentamientos. La plaza fue*

*el ámbito que orientó la estructuración del espacio urbano durante la fundación de las ciudades hispanas. La Plaza Mayor se constituye en el centro, símbolo y lugar de encuentro y reunión de todo el pueblo. En su entorno surgen las instituciones más importantes, organizan los espectáculos y celebran las fiestas religiosas y civiles.*

## Sistema de plazas de la ciudad

El marcado carácter religioso del núcleo urbano influye considerablemente en la estructuración urbana de las villas fundadas en Cuba. La centralidad se manifiesta en función de las instituciones religiosas a las que está vinculada la plaza. A su alrededor se realizan actividades sociales, políticas y económicas, y se levantan construcciones domésticas que van a consolidar el núcleo poblacional. En la primera mitad del siglo XVIII la villa de San Salvador de Bayamo ya cuenta con un amplio sistema de plazas:

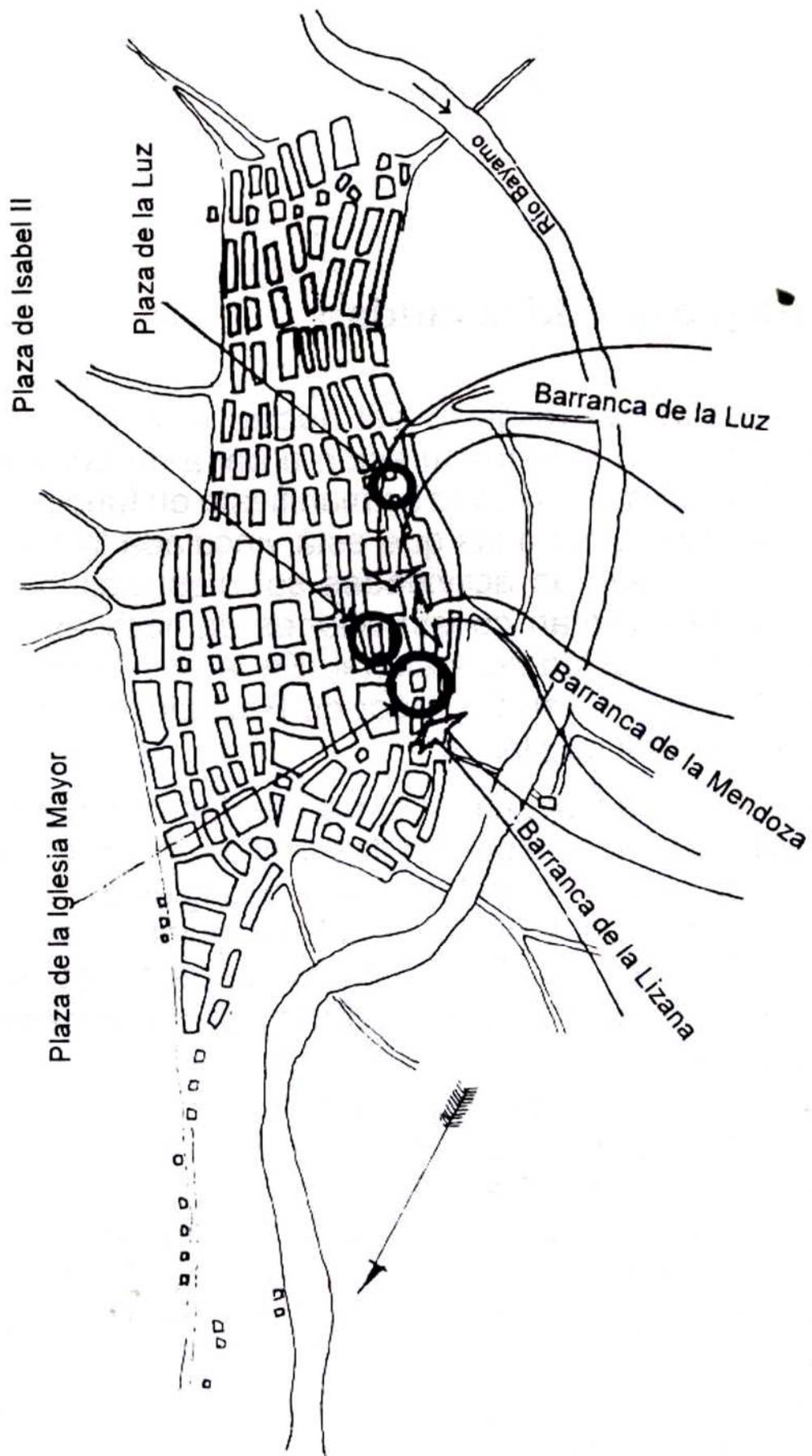
- *Plaza de la Iglesia Mayor*, hoy Plaza del Himno Nacional, espacio de gran importancia para el desarrollo socioeconómico y cultural de la villa, siempre vinculada a la iglesia.

- *Plaza de Isabel II*, hoy Plaza de la Revolución, la mayor y más regular de todas, en cuyos flancos aparecen los más importantes edificios públicos, de carácter gubernamental, económico y cultural.

- *Plaza de San Juan*, hoy Retablo de los Héroes, la que estuvo vinculada a la parroquia de San Juan Evangelista, adjunta al primer cementerio a cielo abierto de Bayamo, y en discusión como uno de los primeros de Cuba y América.

- *Plaza de San Francisco*, vinculada al convento del mismo nombre, realizado por los padres franciscanos en 1582, hoy Parque de Las Madres.

- *Plaza de la Luz*, a un lado de la iglesia de la Luz. Desde la década del setenta del presente siglo Sala Teatro José



Ubicación de las plazas de Bayamo en 1840

*Joaquín Palma, primer ejemplo en Cuba de conversión de las ruinas de una antigua iglesia en sala teatro, obra del arquitecto Walter Betancourt.*

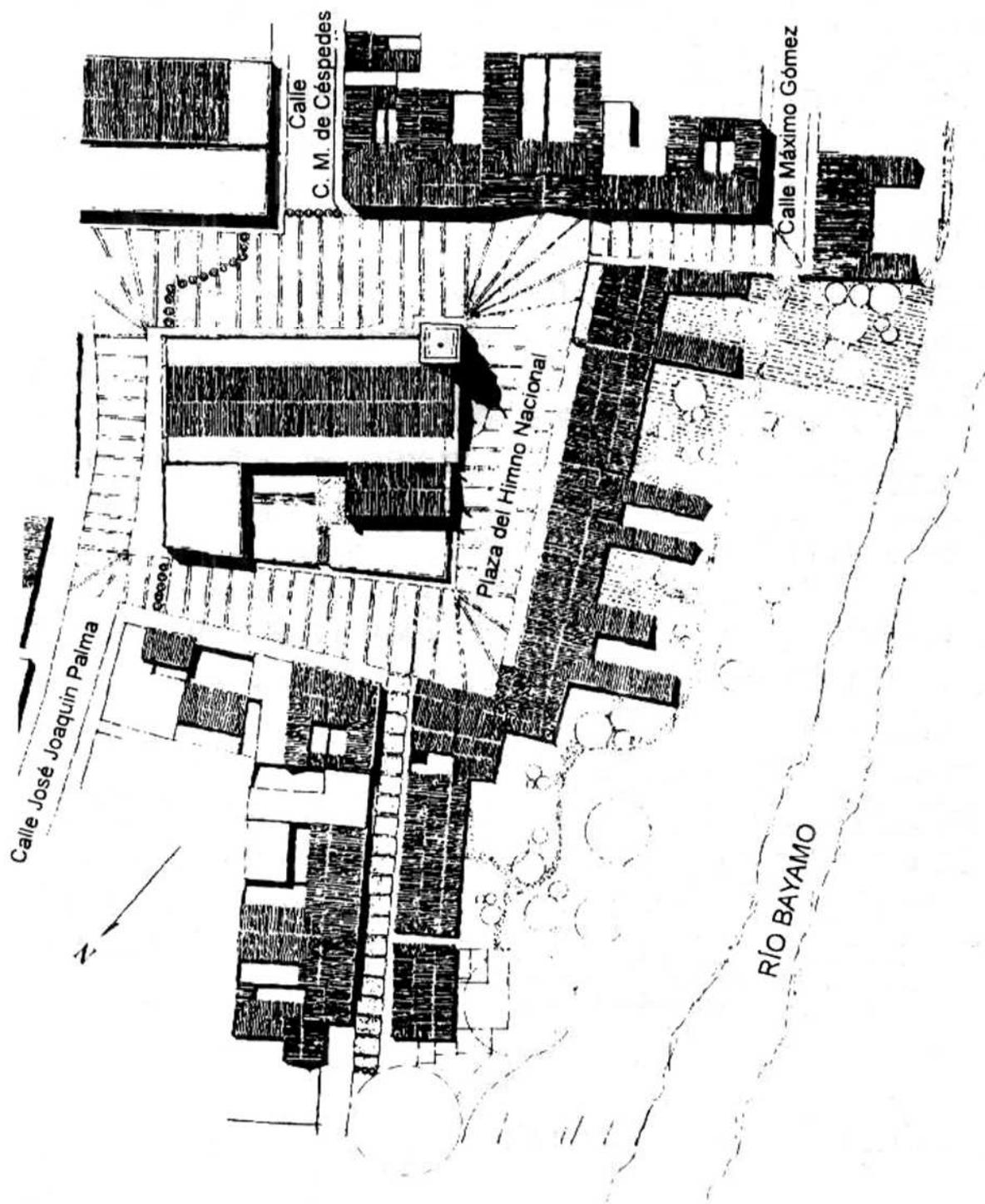
- *Plaza de Santo Domingo*, muy cerca del convento de igual nombre, fundado por los padres dominicos en 1742, donde se enseñaba latín y ciencias, y en el que cursó estudios Carlos Manuel de Céspedes. Hoy la plaza lleva el nombre y busto del mayor general del Ejército Libertador Francisco Maceo Osorio.

Aunque con menor importancia por no constituir plazas, sino ensanchamientos irregulares en función de una instalación religiosa, existieron otros espacios, como la Plaza de Santa Ana, a un costado de la hoy desaparecida iglesia de Santa Ana, en el mismo espacio donde se construyera el hospital infantil General Milanés; la Plaza de San Blas, en relación con la antigua iglesia de San Blas, donde hoy sólo se encuentra un ensanchamiento por la Escuela de Comercio; y la Plaza de Nuestra Señora de Regla, por su iglesia aledaña, y que se hallaba en el sitio que hoy ocupa un policlínico con el nombre de Bayamo.

Las plazas de la ciudad fueron puntos importantes de la vida política, económica, religiosa y social; marcaron sin duda ejes de crecimiento, pues a partir de ellas la ciudad siguió consolidándose y evolucionando. Con el tiempo tales espacios fueron cambiando, dejando en cada período las huellas de su historial y un matiz arquitectónico característico.

## **Plaza del Himno Nacional**

La Plaza del Himno Nacional, situada al oeste de la ciudad, se abre en la calle del mismo nombre, entre las calles José Joaquín Palma y Antonio Maceo. En ella convergen las calles



Plaza del Himno Nacional

Padre Baptista –que vinculó el río Bayamo con la plaza y la villa desde los primeros momentos de su fundación– y la Carlos Manuel de Céspedes.

En su centro se erige majestuosa la iglesia de la ciudad, convertida en diócesis del Santísimo Salvador de Bayamo-Manzanillo, símbolo y lugar de reunión de toda la feligresía. En su entorno se hallan las construcciones culturales y sociales más importantes de la ciudad.

Surgida a principios del siglo XVI, la Plaza del Himno Nacional fue el lugar seleccionado por sus condiciones topográficas para ubicar la primera nave que albergaría la Iglesia Mayor San Salvador de Bayamo. A partir de aquí se ubicarían las demás instituciones y comenzaría el crecimiento de la ciudad hacia el este, norte y sur, ya que hacia el oeste estuvo limitada su expansión, quedando alejado el núcleo del crecimiento de la ciudad.

La Plaza del Himno Nacional tiene un área de 4 332 m<sup>2</sup>, y en su centro se alza la iglesia rodeada de construcciones domésticas uniplantas de diferentes tipologías. La altura máxima de este conjunto es la torre de la iglesia, con veintiocho metros. Le siguen las viviendas eclécticas de principios de siglo con una altura entre el zócalo y el pretil de siete metros. Las más modestas, no así en área construida, resultan las construcciones coloniales de los siglos XVII y XVIII, con tres metros de altura. Algunas se han convertido hoy en importantes centros promotores de nuestra historia, cultura y tradiciones culinarias.

Por la calle Antonio Maceo, entre Carlos Manuel de Céspedes y Máximo Gómez, predomina la vivienda ecléctica en tira, uniplanta, techo de madera de pinotea con alfardas rectangulares y un cordón en el borde inferior de sección de 8 x 18 cm, tabloncillo machihembrado y cubierta de tejas

francesas. Su planta es en forma de L que sirve de base o pata donde se encuentran la sala, saleta o comedor, y cuarto principal, vinculados directamente a la calle por anchas y altas puertas y ventanas protegidas con rejas de hierro forjado, formando lazos, círculos y arpas. En el cuerpo o brazo de la L se encuentran los cuartos secundarios, cocina, y al final el servicio sanitario. Todos estos locales se comunican por una gran galería techada que se apoya en pies derechos sin zapata, que a su vez se unen a un espacio abierto o patio interior donde se suele sembrar plantas ornamentales y medicinales en canastos y viejas vasijas.

Realmente en estas galerías llenas de frescuras y trinos de pequeños gorriones es donde se desarrolla la vida íntima de la familia, se recibe al visitante, se conversa, se merienda, se toma el café mañanero. Estas viviendas se van combinando o uniendo y sus patios son separados sólo por una tapia baja.

Esta tipología de vivienda fue construida a partir de 1913. En la zona de las viviendas se hallan dos locales: un ventorrillo de productos de artesanía popular de las industrias locales y el Centro Provincial de Patrimonio.

En la calle Plaza del Himno, entre Antonio Maceo y Padre Baptista, predomina la vivienda colonial uniplanta de techo de madera con varas o rollizos de madera dura, con tablas de cedro cuyo ancho está en el orden de las 12 pulgadas recubiertas de tejas criollas. Los techos son a cuatro aguas, con dos faldones principales y dos culatas más un colgadizo que da para el patio interior. Los puntales de estas viviendas son bajos, con los colgadizos que salen de un muro alto ubicado en la fachada que va decreciendo hacia el patio con una gran pendiente.

Debajo de ambos tipos de techo se observan plantas compactas en dos crujías paralelas a la calle. En la primera

la sala y un cuarto que se puede ubicar a la derecha o izquierda, y en la segunda el zaguán o comedor que vincula directamente la vivienda con el patio, y uno o dos cuartos secundarios. También un martillo independiente donde se ubicaba la cocina, despensa y servicio sanitario. Estas viviendas se construyeron entre los siglos XVIII y XIX.

Al encuentro con la calle Padre Baptista, se halla la misma vivienda, a la que se le anexó hacia la calle un corredor de madera en forma de colgadizo que sale del muro de la fachada hacia el frente, formado por una estructura de madera rolliza, tablazón y tejas criollas sobre una horconadura paralela a la fachada, o pie derecho ochavado donde la viga solera en la cual descansan los rollizos se apoya en una muesca a media madera. La altura total de este corredor no sobrepasa los tres metros, y su construcción data del siglo XVII. Este espacio protegido del sol, fresco y agradable, fue utilizado en épocas pasadas para el intercambio comercial. Vinculada a este corredor hoy hay una cafetería de productos tradicionales que con el nombre de La Casona, se vende la rosquita, la rosca blanda, el matahambre, el casabe, etc., todos típicos de la zona.

En una casa colonial de puntal bajo y techo a cuatro aguas, colindante con la Casa de la Nacionalidad, se levanta La Bodega, dedicada a la elaboración de vinos de frutas cubanas.

Haciendo esquina con la calle Antonio Maceo y la Plaza del Himno se yergue la Casa de la Nacionalidad, vivienda que tipifica e identifica la Plaza del Himno Nacional junto con la iglesia, construcción doméstica de la arquitectura colonial, formada por dos crujías con techo a cuatro faldones, soportal neoclásico a la calle y un hermoso patio interior, desde donde se puede apreciar la torre de la iglesia y el hermoso río de Bayamo, además del frescor de la vegetación y la fauna de la zona. Esta institución cultural dispone de un centro de infor-

mación para los estudiosos de nuestras raíces patrias, desde donde se promueve anualmente el evento teórico Crisol de la Nacionalidad Cubana. Cerca de allí, en una construcción *art decó*, se encuentra el Fondo de Bienes Culturales, centro promotor de las producciones plásticas y artesanales de la provincia.

Saliendo por la calle Padre Baptista, a la izquierda, predomina la vivienda colonial de puntal bajo, techo de madera rolliza y tejas criollas del siglo xvii, con techo a cuatro aguas; y a la derecha la vivienda ecléctica en tira de principios del siglo xx.

En la misma calle Plaza del Himno, entre Padre Baptista y José Joaquín Palma, prosiguen las construcciones eclécticas *art decó* uniplantas, y detrás de un pedazo de muro con unos horcones calcinados marcados con los números 2 y 4, las únicas ruinas en la zona de aquel glorioso incendio del 12 de enero de 1869, y que los bayameses conservan con amor y orgullo.

Hay otros exponentes aislados de la arquitectura neoclásica y neocolonial en la plaza que permiten apreciar la coexistencia de varios estilos arquitectónicos y la morfología heterogénea en todo su contexto. Todo esto se agrava debido al grado de transformación sufrido por la acción impune del hombre y los fenómenos naturales como los terremotos que destruyeron gran parte de la ciudad en 1551, 1621, 1624 y 1766, así como las consecuencias del incendio, lo que impidió que la arquitectura local llegara hasta nuestros días con todo el esplendor de la época.

Según nos cuenta José Carbonell Alard, antiguo historiador de la ciudad, desde 1609 la plaza tomó el nombre de Plaza de la Iglesia Mayor hasta 1915, en que por decisión de la alcaldía municipal cambia por el de Plaza Rabí, en memoria a Jesús Rabí, mayor general del Ejército Libertador mambí. Continúa diciendo Carbonell que por decisión propia comenzó a realizar gestiones junto con un grupo de buenos bayameses

para cambiar el nombre de aquella tan histórica plaza por Plaza del Himno Nacional. El 3 de junio de 1974 fue aprobada la propuesta de identificar aquel espacio como Plaza del Himno Nacional.

Hablarle a un bayamés de esta plaza, es recordarle todos los hechos que ocurrieron en este espacio urbano generador de toda una evolución histórica y arquitectónica, rico en anécdotas, tradiciones culinarias muy propias de la región y hechos históricos relacionados con la localidad y el país.

En el entorno de esta plaza varias construcciones delimitan su espacio y donde han vivido personalidades que marcaron hitos en nuestra historia. El actual edificio del Correo Municipal, por ejemplo, fue construido en 1940 sobre los viejos cimientos y muros de la antigua morada de Pedro Figueredo Cisneros, conocido popularmente como Perucho, quien nació en esta ciudad en 1819.

Perucho procedía de una familia acomodada que le proporcionó estudios fuera de Cuba. Se graduó de licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona. En 1843 viajó por Europa, y un año después regresó a su tierra natal para instalarse en su estudio, ubicado frente a la Plaza de Isabel II, con sus ventanas laterales a la Plaza de la Iglesia Mayor. Sus ratos de ocio los dedica a la música y la poesía. Sus ideas y tendencias políticas lo sitúan dentro de los hombres más progresistas de su momento, junto con un grupo de intelectuales y patriotas entre los que descuellan Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera y Maceo Osorio.

En el Bayamo de sus amores y conspiraciones contra el colonialismo fue nombrado en 1848 alcalde ordinario segundo de la ciudad. Tres años después funda, con un grupo de amigos intelectuales y patriotas, ese maravilloso centro cultural bayamés que fue La Sociedad Filarmónica.

La primera reunión conspirativa para fraguar nuestra independencia se celebró en el bufete de Perucho Figueredo, en su propio hogar, en la noche del 13 de agosto de 1867. Estaban presentes Francisco Vicente Aguilera y Francisco Maceo Osorio, el primero hacendado de una inmensa fortuna en tierras, ganados, ingenios y esclavos, y de un carácter sereno y previsorio, y Osorio, impetuoso y agresivo, romántico y valiente. Al terminar la reunión de madrugada, Maceo Osorio se dirige a Figueredo en estos términos: «Se puede decir que ya estamos reunidos en comité de guerra. Pues bien, ahora te toca a ti, que eres músico, componer nuestra Marsellesa».

Figueredo no descansa, trabaja intensamente para tener listo cuanto antes el canto de guerra que conduciría a las tropas y al pueblo hacia el combate. Compone en su piano las notas iniciales de aquella primera idea. El 14 de agosto de 1867 se vuelven a ver junto con otros patriotas, y es ese el día recogido por la historia como el de la composición musical, y también en que aquel reducido grupo de cubanos lo conocen por primera vez, cumpliéndose así uno de los acuerdos de la noche anterior.

La constitución del comité revolucionario el propio día 14 es el otro acuerdo, donde son elegidos por unanimidad Francisco Vicente Aguilera como presidente, Francisco Maceo Osorio, secretario, y Pedro Figueredo Cisneros, vocal. Tenía ya la revolución un comité revolucionario y una marcha, *La Bayamesa*, que más tarde se convertiría en nuestro himno nacional.

Perucho no poseía la suficiente aptitud técnica para armonizar e instrumentar la pieza, de ahí que pensara en el maestro Manuel Muñoz Cedeño, director de la orquesta municipal y maestro de capilla de la Iglesia Mayor, quien vivía en una casa colonial frente a la entrada principal de la iglesia, en el mismo corazón de la plaza, y aunque no pertenecía al grupo

de conspiradores, tenía la suficiente consideración para poder hacerlo con la mayor discreción.

Concluido el trabajo, la sala de la casa del músico sirvió de marco a Perucho, Aguilera, Maceo Osorio y Manuel Aguilera para escuchar el arreglo instrumental realizado por el maestro —según el historiador Maceo Verdecia— y ejecutado por la propia banda que dirigía, y que la integraban los músicos Manuel Muñoz Cedeño, violín, director; Pedro Muñoz Jerez, violín; Juan Ramírez, violín; Manuel Muñoz Jerez, clarinete; Joaquín Fonseca, clarinete; Jesús Hechevarría, clarinete; José Caridad Cedeño, cornetín; Miguel Aguilera, cornetín; Juan Aguilera, trombón; Francisco Cedeño, bombardino; Francisco Tamayo, fígle, y José Manuel Aguilera, contrabajo.

Figueredo pretende entonces que su marcha se escuche en un lugar público, a fin de conocer la impresión de la gente y cómo encendía los ánimos, y ¿qué mejor ocasión que las festividades religiosas del Te-Deum, que se celebraría en la iglesia y en la procesión que recorrería las calles para la ceremonia en honor al Corpus Christie, que en Bayamo eran una tradición de gran lucimiento? El sacerdote cubano José Baptista y Rodríguez de Olivera, vicario de la iglesia, acepta la proposición de Figueredo, quien dirigiéndose al maestro Muñoz dice: «Esta es una oportunidad magnífica para poder escuchar mi marcha, complázcame. El padre Baptista está conforme con que sea tocada en el Te-Deum y en la procesión».

Muñoz, que conocía el verdadero significado de aquella pieza, le advierte: «El gobernador ha de estar presente en la iglesia, si me pregunta con respecto a la ejecución de la marcha...». Pero Perucho sin dejarlo terminar, responde: «Si el gobernador le dice algo contéstele que me pregunte a mí, que yo fui quien se la dio a usted para que la tocase».

El jueves 11 de junio de 1868 la noticia se esparció entre las familias de los conspiradores: la marcha de Perucho se tocaría en el Te-Deum de la iglesia y en la presencia del gobernador y autoridades españolas.

Desde horas tempranas se vio la iglesia invadida por las principales familias y los elementos más connotados del movimiento revolucionario, encabezado por Perucho Figueredo, Francisco Vicente Aguilera y Francisco Maceo Osorio, y figuras como Donato Mármol, José Joaquín Palma, Manuel Anastasio Aguilera, Juan Luis Pacheco, Rodrigo Tamayo, Esteban Estrada, Joaquín Acosta y Juan Eizaguirre Guzmán.

El local era reducido para la multitud que se congregó. Como era habitual, llegó primero el pelotón de infantería, que a vivas fuerzas pudo penetrar en el interior y rodear de uno en fondo la nave de la iglesia; más tarde acudió el gobernador Udaeta y su Estado Mayor, para situarse cerca del altar, entre el púlpito y los músicos.

Un silencio se adueña del recinto en espera del momento, hasta que hace su aparición ante el altar el padre Baptista, investido con la regia indumentaria sacerdotal. Terminada la misa, que precedía el Te-Deum, otro silencio se apodera de aquel espacio conformado por tres naves, una central y dos laterales, apoyadas sobre inmensas columnas cuadradas y, entre ellas, arcos de medio punto que descargaban todo el peso del techo a los cimientos que querían prepararse para recibir toda aquella vibración a que estaría sometida la vieja estructura colonial de la iglesia, cuando la orquesta del maestro Muñoz iniciase sus acordes. El momento no se hizo esperar; el sacerdote, de espaldas, se vuelve al público, presenta el santísimo sacramento, en tanto el maestro Muñoz traza con su mano firme una línea en el aire que hizo surgir la música vibrante de aquellos instrumentos, que se escucha

en el interior de la iglesia y después, en la calle durante la procesión.

El gobernador se retira, pero inconforme por aquella música que escuchó bajo el supuesto de que era religiosa, manda a prender al maestro Muñoz. «Le he mandado a buscar para que me diga qué clase de música es esa que usted ha tocado en el Te-Deum y en la procesión.»

El maestro Muñoz le responde: «Es una marcha compuesta por el señor Figueredo».

Convencido Udaeta de la inocencia del músico, manda a buscar a Figueredo. «Señor Figueredo, usted se ha excedido al darle al señor Muñoz una marcha que nada tiene que ver con la festividad religiosa y sí mucho de patriótica.»

Figueredo riposta con valentía: «Señor gobernador, no me equivoco al asegurar, como aseguro, que usted no es músico. Por lo tanto nada le autoriza a usted para decirme que es un canto patriótico».

A falta de pruebas quedó absuelto también Figueredo, pero el gobernador sabía muy bien que la marcha encerraba un espíritu distinto, quizás el de la cubanía, que ya no podía seguir de rodillas.

Pasaron los meses y con ellos aumentaron los preparativos para el inicio de las luchas independentistas; Carlos Manuel de Céspedes en La Demajagua, por Manzanillo, y Perucho desde su ingenio Las Mangas, junto a otros miembros del comité revolucionario, aceleraron la organización del estallido libertario que se produciría el 10 de octubre de 1868. A sólo ocho días del histórico alzamiento de La Demajagua, ya se acercaban a la ciudad alrededor de dos mil insurrectos. El pueblo bayamés se lanzó a las calles y plazas para dar muestras de entusiasmo y patriotismo revolucionario, mientras la guardia española se atrincheraba en el cuartel y fortines

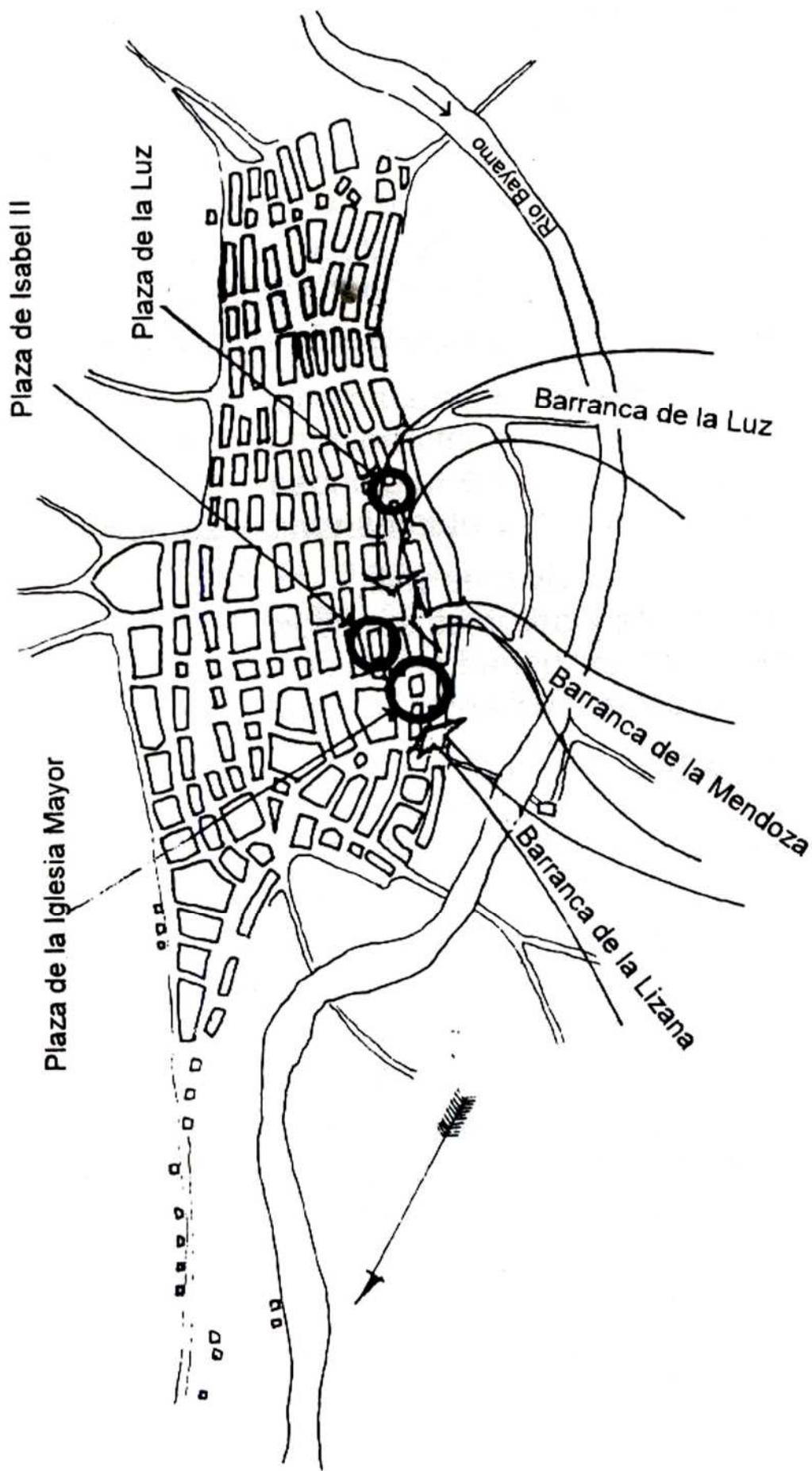
y tomaban militarmente la Plaza de Isabel II en espera del ataque.

Para la toma de la ciudad el Ejército Libertador se dividió en tres columnas. Una por el centro, por la cuesta de la Mendoza, barranca que comunicaba el camino viejo de Manzanillo con la parte de la Plaza Isabel II, y por donde lo haría Céspedes. La segunda entraría por la derecha, por la cuesta de la Luz, que desembarcaría en la Plaza de la Luz y de ahí a la Plaza de Isabel II y de la iglesia. Esta columna estaba bajo las órdenes de Juan Hall. Y la tercera columna por la izquierda, en la cuesta de la Lizana, con tropas comandadas por Titá Calvar, que llegarían directamente a la plaza de la iglesia por la calle de Los Dolores, hoy Padre Baptista.

Más tarde a las tropas de Titá Calvar se le unió la división La Bayamesa, comandada por Pedro Figueredo, quien desde su ingenio Las Mangas traía como abanderada a su hija Canducha, de sólo dieciséis años.

Después de dos días de asedio las tropas españolas capitularon, con las firmas del teniente general Luis Marcano, por la parte cubana, y del teniente coronel, gobernador político militar, Julián Udaeta, por la española.

Bayamo, con la capitulación de las tropas españolas el 20 de octubre de 1868, se convertía en la primera capital revolucionaria de Cuba, lo que significó una importante victoria para el pueblo bayamés, que invadió las calles vecinas a la Plaza de Isabel II y de la Iglesia Mayor, apoyando con vivas y muestras de entusiasmo a las tropas. Las casas se engalanaron con flores y banderas, y todo el pueblo automáticamente acudió a recibir y agasajar a los que habían hecho posible la liberación. Todos se congregaron en la Plaza de la Iglesia Mayor y dieron vivas a las tropas vencedoras al frente de Carlos Manuel de Céspedes y su Estado Mayor; le sucedieron los



Toma de Bayamo el 20 de octubre de 1868

otros generales, hasta que apareció la división La Bayamesa, con Perucho Figueredo al frente, y su hija Canducha entrando por la calle de Los Dolores a la Plaza de la Iglesia Mayor. En ese mismo momento estallaba un solo reclamo del pueblo reunido en el lugar: «La letra, Perucho, la letra...».

En medio del júbilo, Perucho cruzó una pierna sobre la montura de su caballo, escribió y dio a conocer las estrofas inmortales de *La Bayamesa* guerrera ante el pueblo allí reunido:

Al combate corred, bayameses,  
que la Patria os contempla, orgullosa;  
no temáis una muerte gloriosa,  
que morir por la Patria es vivir.

En cadenas vivir, es vivir,  
en afrenta y oprobios sumidos,  
del clarín escuchad el sonido;  
¡a las armas, valientes, corred!

No temáis los feroces iberos,  
son cobardes, cual todo tirano,  
no resisten al bravo cubano.  
¡Para siempre su imperio cayó!

¡Cuba libre!, ya España murió,  
su poder y su orgullo, ¿do es ido?  
Del clarín escuchad el sonido;  
¡a las armas, valientes, corred!

Contemplad nuestras huestes triunfantes,  
contempladlos a ellos caídos,  
por cobardes huyeron vencidos;  
por valientes sabremos triunfar.

¡Cuba libre! Podemos gritar,  
del cañón al terrible estampido,  
del clarín, escuchad el sonido;  
¡a las armas, valientes corred!

Ya del dominio del pueblo, que lo entonó a viva voz, llegó a oídos del gobernador Udaeta y sus oficiales, detenidos en La Filarmónica, quien comprobó que no se había equivocado sobre aquella música tocada por los conspiradores. ¡Era su canto bélico!

La guerra hizo que se perdiera la partitura original, pero el canto, de dominio popular, se mantuvo vivo en la tradición oral, sufriendo con el decursar del tiempo variaciones en la música. De las seis estrofas iniciales, perduraron como letra del himno nacional las dos primeras. En respuesta a todos estos hechos el gobierno español lanzó una poderosa ofensiva a la reconquista del poblado en manos del Ejército Libertador, pero todo el pueblo bayamés, en heroica decisión junto a sus guías, prefirió incendiar su ciudad en la madrugada del 12 de enero de 1869, antes de verla de nuevo en manos del enemigo. El incendio devastó la villa rápidamente, y con las llamas se fueron los mayores exponentes de la arquitectura de sus plazas, los documentos históricos y las obras plásticas.

El poblado fue reconstruido posteriormente utilizando aquellos mismos muros calcinados por el fuego que aún se pueden ver como mudos testigos de aquel heroico hecho que pasó a formar parte de nuestra historia patria.

La noble y antigua ciudad de Bayamo, como expresó Eusebio Leal Spengler, «[...] cuna de tantos hombres de pensamiento y acción, que tantos maestros y educadores, poetas y cantores, artistas y hombres de talento, vio nacer en sus casas solariegas; Bayamo, a quien dedicó Silvestre de Balboa el tema central del *Espejo de paciencia*; Bayamo, que goza del privilegio de su clima, reclinado junto al río Bayamo, conserva además una iglesia notable, cuyo frontispicio y cúpula dejan ver todavía los preciosos azulejos comprados a los mercaderes holandeses del siglo XVII [...]».

Bayamo, en cuyas calles y plazas se gestaron las primeras ideas independentistas, en cuya Plaza Mayor se instrumentó

y cantó el himno guerrero *La Bayamesa*, que a partir de aquel día se convirtió en himno de lucha de nuestro pueblo, es síntesis por excelencia del sentimiento de amor a la patria y de la firme decisión de combatir por ella.

Bayamo aún conserva sobreviviente de aquel glorioso incendio redentor la capilla de Los Dolores, obra imperecedera de su arquitectura, donde se unen la auténtica armonía de las formas barrocas de su altar y su techo con la presencia tallada de las frutas de Cuba, su flora y su fauna, mensaje de una incipiente cultura de lo propio en el reconocimiento de lo mestizo, que los maestros carpinteros no dudaron en legar a la posteridad.

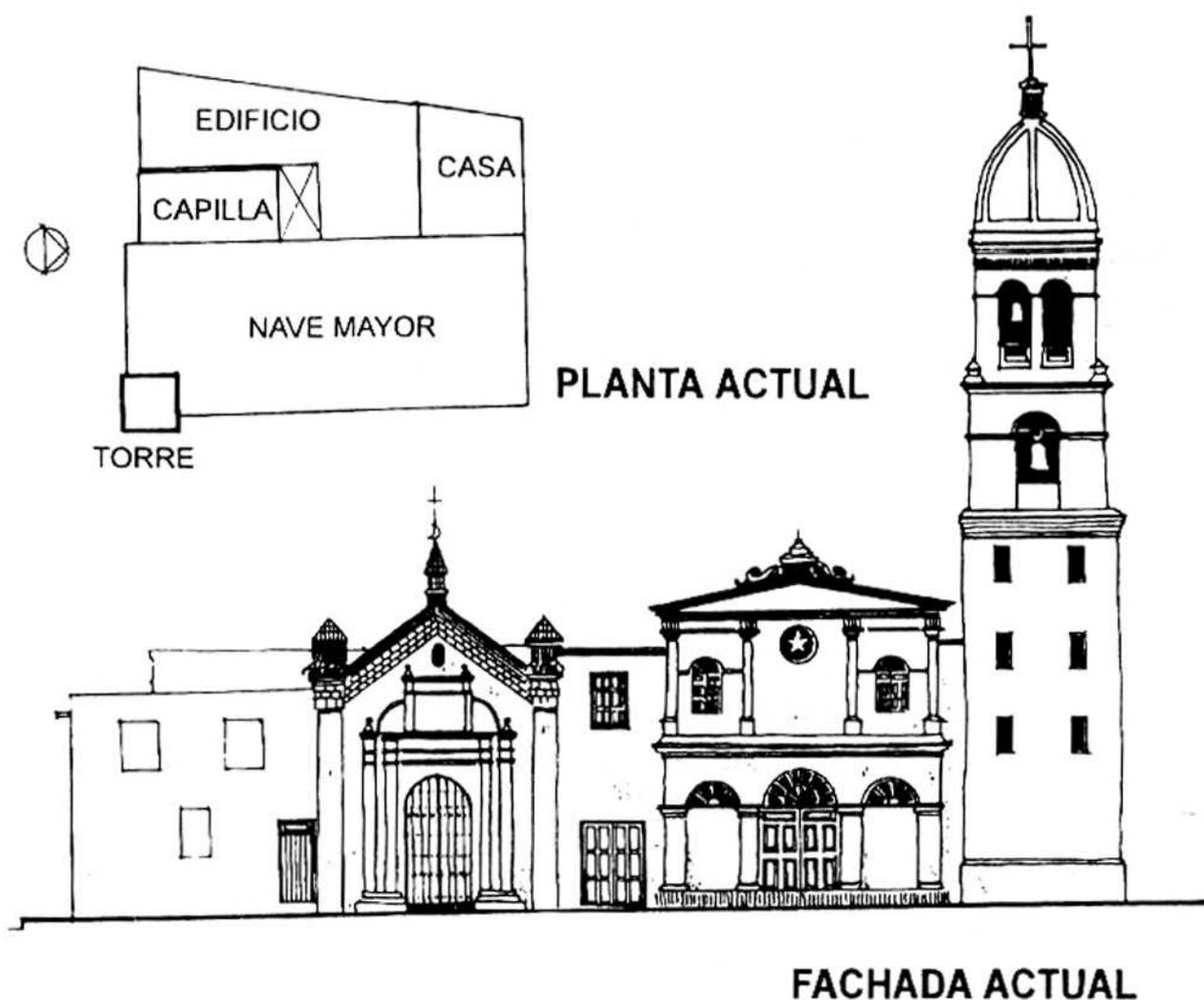
Todos estos hechos ocurridos en calles y plazas de Bayamo permitieron que el 22 de agosto de 1980 se firmara el decreto por el cual se instituía el 20 de octubre como el Día de la Cultura Nacional Cubana.

A partir de entonces cada año en Bayamo, en esta fecha, se celebra la Jornada de la Cultura Cubana, que culmina sus actividades en la Plaza del Himno Nacional, simbolizando el esfuerzo que en el campo del desarrollo cultural está realizando el país, donde la cultura dejó de ser patrimonio de una minoría privilegiada para expresar los intereses y las aspiraciones de todo un pueblo, además de rememorar los hechos que allí ocurrieron.

## **La Parroquia Mayor y la capilla de Los Dolores**

Ante la alternativa dolorosa de entregar a las tropas españolas la ciudad que acunó la libertad cubana, el pueblo sacrificaba gran parte de su patrimonio a las llamas, y uno de los más venerados fue, sin duda, su parroquial mayor, que fue proclamada por el obispo diocesano Alfonso Enrique de Almendáriz, y que desde 1613 brindó oficio al poblado.

El templo San Salvador de Bayamo fue construido en 1516, como una humilde ermita construida con tablas de palma y techado de guano, materiales propios de la localidad. Ya en el siglo XVIII dispone la iglesia Santísimo Salvador de Bayamo de tres naves sobre pilares, paredes de ladrillos, techo de madera y tejas criollas. Su interior acogía nueve altares con sus retablos y frontales dorados, así como el púlpito y dos coros. En el baptisterio se hallaba la pila bautismal labrada en piedra de base cuadrada, fuste en forma de balaústre y recipiente en forma de copa, cuyas aguas recibieron en el



Fachada principal de la catedral y capilla

bautismo a muchos bayameses, y entre ellos al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes.

Presentaba además una torre de tres cuerpos, con su chapitel de cuatro campanas y esquilón; su planta de forma rectangular, con una superficie total de 904 m<sup>2</sup>, la altura máxima de su nave central era de doce metros, las laterales de 7,85 metros, toda la cubierta en madera preciosa de cedro, con soleras, tirantes, cuadrales, alfardas, tablazón y harneruelo con cubierta de tejas criollas. A uno de sus laterales se anexaba la capilla mayor de la virgen del Rosario y el cementerio. El incendio devastador acaba con estas joyas de la arquitectura bayamesa. Sólo perduró en el conjunto religioso, solapada en los muros del templo mayor como queriendo ser protegida por ignorados designios, la capilla de Nuestra Señora de Los Dolores, edificada en 1740.

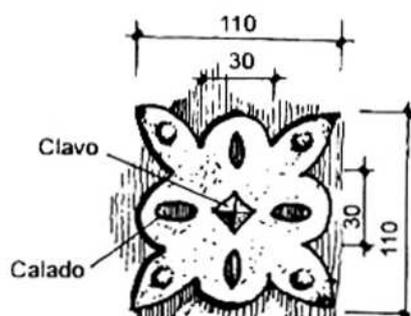
La capilla de Los Dolores, consagrada a los dolores de la madre de El Salvador, tiene una superficie de 125 m<sup>2</sup>. La fachada acusa una cubierta de dos aguas que corresponde con un techo de madera de cedro estilo mudéjar, con doble estribado, tirantes dobles y sencillos con canes y cuadrales en las esquinas, las alfardas cuadradas con ranuras y tablazón de cedro con tablas de unas doce pulgadas de ancho en su parte superior; y entre tabla y tabla los tapajuntas con ranuras, que van formando cuarterones que los artistas locales fueron pintando con motivos florales.

El techo es de par y nudillo, de dos faldones con harneruelo, al que se le fueron insertando en cada cuarterón figuras talladas en madera, con imágenes de nuestra flora y fauna.

Todo ello denota, cuando aún no existía una nacionalidad cubana, ni se hablaba de una cultura cubana, cómo los maestros carpinteros bayameses manifestaron su cubanía, adelantándose a su tiempo y contribuyendo a crear una conciencia de lo propio.

La puerta principal de la capilla conserva la estructura original de la época de su construcción que es uno de los elementos más antiguos del conjunto y que los carpinteros elaboraron a partir de la puerta española de clavos de dos hojas.

Como medio de rotación de las hojas se empleó el mismo ~~pa~~ral, como pivote hincado en un trozo de madera en el piso y por encima al dintel, que soporta además el muro de ladrillos. Hojas formadas por cuatro tablas de cedro cada una fijada en su soporte con clavos de bronce con su cabeza calada formando una cuadrifolia doble.



**CABEZA DE CLAVO DE BRONCE**  
(Capilla de Los Dolores)



**FACHADA CASA NATAL**

El arte barroco tocó a las puertas de la capilla entrando por el elemento más importante del arte sacro: el altar, retablo tallado en madera y laminado en oro, que presenta en su configuración una amalgama de volutas, hojas profusamente doradas y policromadas, columnillas con basas y capiteles, frisos, cornisas, medallones, nichos rematados en su parte superior con arcos de medio punto con conchas y trevolados que acogen en su interior imágenes religiosas. Todos estos elementos unidos armoniosamente conforman uno de los altares más importantes de su época en Cuba. Es admirable su zócalo, todo diseñado con motivos tropicales de nuestra flora, que lo hace particularmente significativo dentro de las primeras expresiones artísticas cubanas.

Otro elemento significativo de esta pequeña fábrica de la arquitectura bayamesa son los pináculos que rematan las cuatro esquinas y su frontal, cada uno de ellos trabajados con enchapes de azulejos que representan pasajes bíblicos, traídos a Bayamo por el comercio de contrabando del siglo XVII, y producidos en la fábrica de Delft de Holanda, como lo expresa Eusebio Leal Spengler en el *Diario perdido de Carlos Manuel de Céspedes*.

Pasaron más de cuarenta años para que comenzaran los trabajos de reconstrucción de la iglesia. Fue en 1916 que se empieza a ejecutar el proyecto orientado por el obispo monseñor Guerra, y encargado al arquitecto Ignacio Brugueras. Con Carlos Sequera se trazó un plan de restauración, tratando de dejar a la iglesia con su arquitectura primitiva. Los maestros albañiles Pascual Escobar y los hermanos José y Manuel Caparros llevaron la obra de albañilería; Luis Desangles pintó los cuadros y medallones, y el pintor Esteban Ferrer decoró las paredes. La casa Manfredi hizo el altar de mármol.

Las obras comenzaron en 1916 y culminaron tres años después, siendo inaugurada el 9 de octubre de 1919, a sólo un día de la conmemoración del grito de independencia dado en La Demajagua por Carlos Manuel de Céspedes.

No sólo la ciudad rescató su preciado templo, sino también todas aquellas imágenes que fueron a la manigua junto a los generales mambises para preservarlas de las llamas, y que se aprecian de nuevo en el templo. Entre ellas, la pieza más importante es El Salvador, patrón de la ciudad, que presidía la parroquia antes del incendio, talla en madera policromada de forma indiana de unos ochenta centímetros de alto desde sus pies a la cabeza.

La Iglesia Mayor San Salvador de Bayamo fue erigida el 9 de diciembre de 1995 en catedral –diócesis del Santísimo Salvador de Bayamo-Manzanillo– con mayor categoría y una nueva extensión territorial en su oficio, que alcanza los 8 370,1 km<sup>2</sup> y una población de 820 000 habitantes. Su zona política, administrativa y religiosa abarca la actual provincia de Granma, una de las más históricas del país. Su capital político-administrativa es Bayamo, con 138 000 habitantes.

Con la declaración de la diócesis y la ubicación del primer obispo diocesano, el templo del Santísimo Salvador, Monumento Nacional, ha elevado su rango eclesiástico y ha ratificado todos sus valores tanto arquitectónicos como históricos, convirtiéndose en el conjunto que atesora los valores patrimoniales más importantes de Cuba.

## **Historia de la Casa Natal del Padre de la Patria**

### **Carlos Manuel de Céspedes**

Cuando toca a las puertas de la villa de San Salvador de Bayamo la primavera y las flores se desprenden de sus árboles para embellecer el suelo con una colorida alfombra; cuando las mañanas son claras como el sol radiante y las

noches frescas, nace el domingo 18 de abril de 1819 un niño que está llamado a ser una de las figuras destacadas de la historia de América. A este niño lo bautizan –según la tradición de la época– con el nombre Carlos Manuel Perfecto del Carmen de Céspedes y López del Castillo, sin duda, patronímico de libertador. Ve la luz en la casa típica de terratenientes adinerados, situada en el antiguo Callejón de la Burruchaga, luego calle Mercaderes y hoy Antonio Maceo 57, frente a la Plaza Isabel II, a la que él mismo denominó en 1868 Plaza de la Revolución, nombre que aún conserva.

Sus padres, Jesús María Céspedes, oficial de las milicias españolas, y Francisca de Borjas y López del Castillo, de alcurnia por sus riquezas, viven corto tiempo en esta casa. Cuando su primogénito tenía pocos años se trasladan a una finca rural, donde aprende a dar sus inseguros pasos y decir las primeras palabras. Se mantiene en contacto con todo lo que le ofrece la naturaleza, y desde muy temprana edad es colocado sobre un caballo hasta que cabalga solo; de igual forma aprende a nadar con soltura y elegancia, llegando a ser en su juventud un excelente jinete y un magnífico nadador.

Retornan a la elegante y espaciosa residencia de la ciudad y Carlos Manuel, de carácter indómito, travieso y resabioso, por toda la soltura que disfrutó en el campo, recibe las primeras letras de la anciana maestra Isabelica, quien le enseña a leer, escribir y el catecismo. Carlos Manuel de Céspedes se distingue en esta escuela por su presteza y travesuras más que por su aplicación, comportamiento que fue superado poco a poco para ser notable en cursos superiores. Dominó a la perfección el latín, inglés, francés, italiano y alemán.

La familia Céspedes se marcha definitivamente de la casa que ve nacer al poeta; al que mantuvo una actitud vertical en

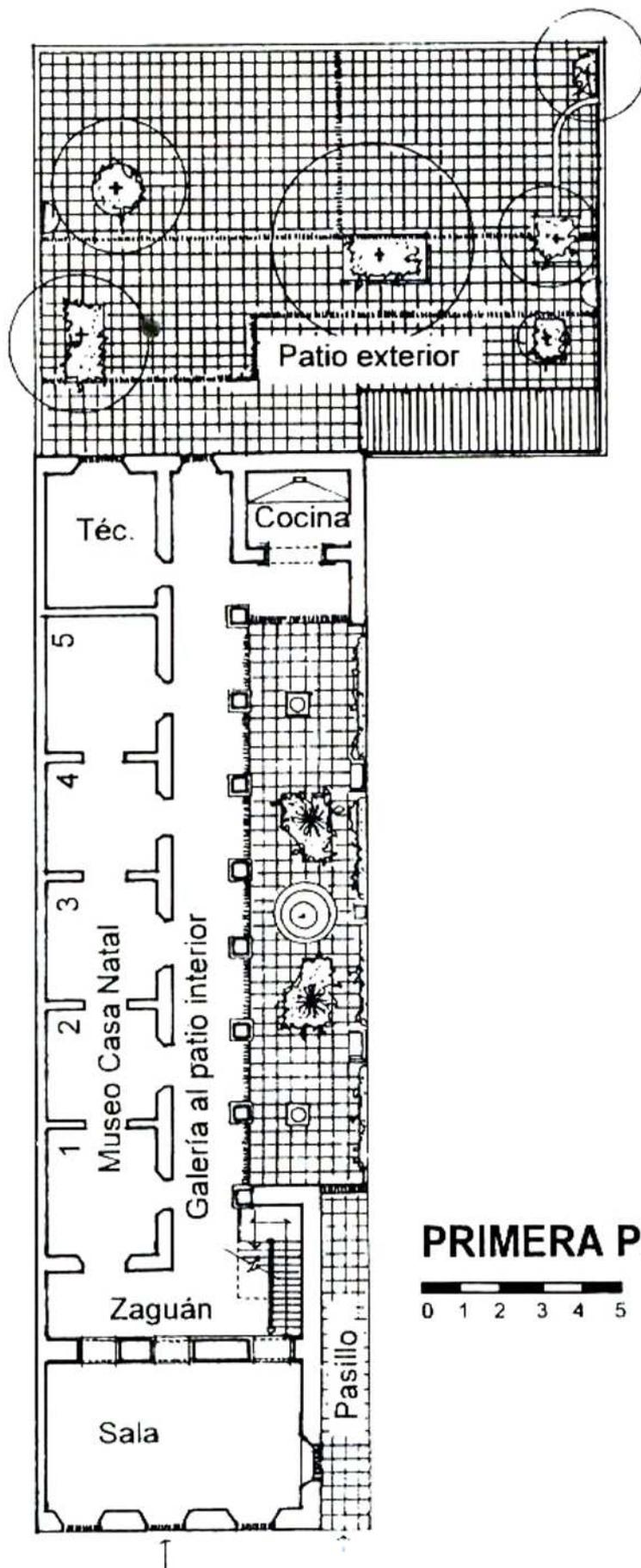
las reuniones preliminares de la guerra; al hombre que proclama la independencia de Cuba y libera a sus esclavos el 10 de octubre de 1868 en el ingenio La Demajagua; al que toma la ciudad de Bayamo el 20 de octubre de este año dando inicio a los ochenta y tres días del gobierno independentista; al que mantiene una posición íntegra en el incendio de la ciudad de Bayamo cuando expresó: «Consulten al pueblo todo que reunirán allá; y si este con abnegación sublime lo aprueba, ejecútese esa obra gloriosa que ha de dar impulso a la revolución y convencimiento a España de que estamos a toda clase de pruebas, por el triunfo de nuestro ideal»; al primer presidente de la República en Armas, elegido en la Asamblea de Guáimaro en abril de 1869, desempeñando su cargo por un período de cuatro años, momentos en que la revolución experimentó grandes auges; al hombre que en 1870 los españoles le fusilan a su hijo Amado Oscar y ante la disyuntiva de la negociación propuesta, su vida o la deserción propia, supo responder elocuentemente: «Oscar no es mi único hijo, lo son todos los cubanos que mueren por nuestras libertades patrias», actitud que hace que se le considere desde entonces el Padre de la Patria; y al hombre, en fin, que ofrenda la vida a la causa de su pueblo en San Lorenzo el 27 de febrero de 1874.

La muerte de Céspedes no sepultó su lección política y moral. La vigencia de su ejemplo se advierte en la actuación del pueblo bayamés; por eso el pensamiento de José Martí «[...] la muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida». Reafirma el ejemplo cespeditano, la entrega de este cubano ejemplar a la causa de su patria, y es, precisamente, quien le otorga a la casa sus significativos valores patrimoniales.

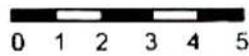
## Descripción arquitectónica

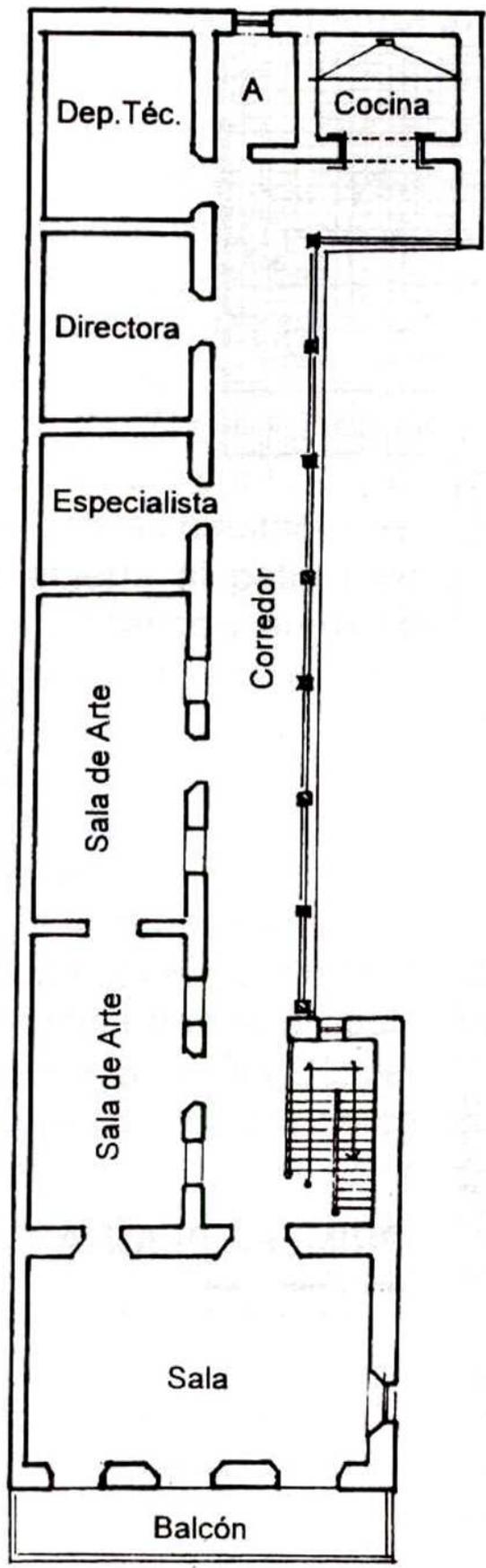
La construcción de los muros del primer nivel de la casa datan del siglo XVIII. La planta es en forma de C y su estructura está constituida por gruesos muros de ladrillos revestidos con enlucido de cal y yeso. Los pisos de losas de barro hexagonales y rectangulares conservan la imagen de su época, y la techumbre responde al tipo de techo plano de viga por tabla muy sencillo. El espacioso salón principal, delimitado por tres arcos de medio punto ornamentados con archivoltas, se comunica con las habitaciones y con una fresca galería ampliamente abierta al patio interior, delimitado por pilastras de ladrillos toscanas y ambientado con dos pedestales de base cuadrada con dos copas de hierro en su parte superior; en el centro una fuente con jardinería en ambos lados, una sobria estatuilla y dos bancos de mármol aludiendo a la intimidad hogareña. El final de la galería lo armoniza una amplia cocina con campana. Un vasto patio con diferencias de niveles concluye la planta baja, conservando la armonía del conjunto y la unidad del estilo. En el lateral derecho de la casa no puede faltar el local donde probablemente debe haber radicado la cochera de la familia Céspedes.

Una recia escalera de caoba de dos ramas con pasamanos y barandas, iluminada por un óculo elíptico, conduce al segundo nivel construido en 1833. Esta planta tiene mayor riqueza ornamental; sus altas paredes están decoradas con cenefas de diferentes tonalidades, además de disponer de molduras, escocias y una carpintería más adornada. El corredor está limitado por una baranda de balaústres de madera torneada y pies derechos sostienen la cubierta. El balcón corrido de la fachada, con baranda de hierro, tiene inscripto el año 1833 y los nombres de la propietaria, Concepción

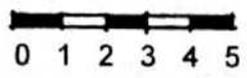


**PRIMERA PLANTA**





**SEGUNDA PLANTA**



Sánchez, y el del forjador Moncada. Tres puertas de tablero liso de dos hojas con postigos están rematadas por lucetas policromadas típicamente representativas de la época.

Las características sustanciales descubiertas en la casa no responden a un estilo específico dentro de la arquitectura cubana colonial. Su estilo es indefinido, por la variedad de elementos arquitectónicos que la conforman, aunque predominan los del arte cristiano y ornamentación árabe: el arte mudéjar. Es la única casa colonial de dos niveles construida en esa época que preserva la ciudad.

### **Sobre la casa**

Carlos Manuel de Céspedes desde pequeño residió en diferentes lugares. De su casa natal, ubicada en la calle Mercaderes, se trasladó la familia a una finca rural por un tiempo, y siendo adulto se ha dicho que pensó construir otra casa en un sitio cercano a la plaza, de la cual existe un proyecto como testimonio. Al penetrar en la casa de Céspedes, el espacio, sus amplias galerías, sus salones, su patio, su arquitectura, nos permiten disfrutar de la naturaleza del lugar que conforma la atmósfera hogareña de quien naciera siglos atrás.

Este inmueble queda en espera de un nuevo propietario, y quién mejor que el intendente José Antonio Medina y su esposa Concepción Sánchez, propietaria que soñaba con una casa mucho más amplia y fresca. No es hasta 1833 cuando realiza sus sueños, agregándole una segunda planta, la que dotó de un estilo único al inscribir la baranda de hierro del balcón exterior.

Dos años antes de la construcción de la planta alta nace en esta casa Tristán de Jesús Medina Sánchez, considerado

por Cintio Vitier como una de las personas más notable de su tiempo en Cuba y España: poeta, novelista, periodista y en especial orador sagrado.

José Antonio Medina y familia se marchan de la próspera ciudad de San Salvador de Bayamo el 18 de abril de 1844, justamente el día en que Céspedes cumple veinticinco años de edad; y dejan todos sus poderes a su cuñado Francisco Sánchez Perdomo, quien la mantiene hasta 1853 por trasladarse a Santiago de Cuba.

La antigua manzana que se interpone entre el Callejón de la Burruchaga y la Plaza de Isabel II queda calcinada en casi su totalidad por las llamas del glorioso incendio ocurrido el 12 de enero de 1869. Muy cerca del acontecimiento se encuentra la vetusta casa, convirtiéndose en fiel testimonio para la posteridad.

El incendio destruye además valiosos documentos, impidiéndonos conocer los acontecimientos de la casa en ese período. No es hasta los últimos años de la década del setenta del siglo XIX cuando se hace alusión del inmueble en el Registro de la Propiedad de Bayamo.

La casa tiene diversos propietarios, quienes en todos sus derechos le añaden y sustraen elementos en la arquitectura. El primer propietario de esta época que aparece registrado es natural de Manzanillo, quien la adquiere en 1877 con dos propiedades más.

Por la amplitud de los salones que la embellecen es escenario de diversos acontecimientos: el reverendo Alfredo L. Story, procedente de Colombia, visita la floreciente ciudad en 1902 y en memoria al orador Tristán de Jesús Medina todos los feligreses se engalanan y celebran el primer culto bautista en el majestuoso salón de la planta alta. Así sucesivamente acuden a otros cultos más hasta que se mudan de sitio.

A principios del siglo XX surge la necesidad de abrir un instituto de primera y segunda enseñanza con suficiente capacidad de matrícula, y por las condiciones de la casa, de constar en la planta baja con un salón principal y a continuación cinco divididos por paredes de mampostería, y en la planta alta seis espaciosa salas, no cabe duda que es la ideal para desempeñar esta función. El colegio fue fundado por Félix de la Torriente, Luis Milanés y Santiago Palacio, profesores que, con entrega y esmero enseñaron a decenas de niños bayameses que luego fueron figuras notables dentro de nuestra historia.

En 1912 la casa se emplea como Correos y Telégrafos por un período de cincuenta años. En esta etapa algunas de sus estructuras sufren derrumbes y los pisos se desgastan por el constante andar. Tanto llega a ser el abandono, que es refugio de murciélagos, lo que agudiza aún más el deterioro.

Pese a sus diferentes propietarios y modificaciones, la casa continúa clamando durante años una inscripción que tradujese su historicidad. En 1903 los bayameses hacen una colecta pública a fin de colocar una tarja sobre la puerta central de la planta baja que indicase el lugar de nacimiento del patricio Carlos Manuel de Céspedes. A partir de entonces surge una sensibilidad en la ciudad de proteger e identificar los monumentos históricos.

Momentos difíciles viene atravesando la antigua casona con tantos cambios de propietarios. En 1920 es arrendada por cuatro años a un comerciante venezolano, con la condición de que repare el edificio, lo asegure y divida los departamentos mayores con paredes de mampostería. Tal inquilino no ejecuta lo acordado, y antes de cumplir los cuatro años la cede con iguales condiciones. A los ocho años de establecer el convenio su nueva propietaria tramita desahuciar al arrendatario ante el juez municipal. En febrero de 1928 se autoriza el

derecho de arrimo con la venta de la pared lateral izquierda en 250 pesos para la construcción de una sociedad denominada Bayamo Social, que agrupaba a negros y mulatos.

El general Gerardo Machado pone sus ojos en la señorial casa cuando visita la ciudad, y promete una rápida redificación por el estado de deterioro en que se encuentra. Esta promesa no llegó a cumplirse.

En 1952 es vendida de nuevo lo que es ya un caserón en 10 000 pesos. Su penúltimo propietario se encuentra deudor de varias sumas y la hipoteca en tres ocasiones, hasta que en 1955 sufre grandes quiebras en el capital y decide recurrir a la casa, vendiéndola en 1 000 pesos.

### **Museo Casa Natal**

Para suerte de la casa, los aires de la arbolada tocan a sus puertas con el triunfo de la revolución en 1959, y de propiedad privada pasa a estatal, oficializándose la función de Correos y Telégrafos. En este año surge el interés de conservar el patrimonio cultural, y tomando en consideración los valores del inmueble, se gestiona la búsqueda de un local para estas oficinas. El traslado se acelera por el estado ruinoso en que ya se encontraba, y en 1962 se declara inhabitable. Al mantenerse clausurada se reactiva su destrucción.

Por las excavaciones para construir en el espacio contiguo un edificio moderno, se provoca el deslizamiento y destrucción total de la pared derecha. La revolución cubana la rescata de los premeditados olvidos por los distintos gobiernos de la seudorrepública y se apresura el proceso total de apuntalamiento. Por su valor histórico y arquitectónico, es considerada como exponente patrimonial.

La Comisión de Monumentos de Oriente, presidida por Arturo Duque de Estrada, bajo la orientación del arquitecto y catedrático de historia del arte de la Universidad de Oriente, Francisco Prats Puig, y con la participación de personalidades de la cultura, se inicia una ardua labor de restauración el 15 de marzo de 1965 para destinar a museo la casona colonial. Unido a este empeño se reciben del Ministerio de Cultura y de los propios bayameses las primera colecciones en calidad de transferencias y donaciones respectivamente.

Hoy nos brinda una imagen similar a la de tiempos pasados, donde se respira la agradable atmósfera de distinción en que vivía Carlos Manuel de Céspedes. En su planta baja se exhibe la primera sala que es de ambientación, y a continuación cinco salones exponen la vida y obra del iniciador a través de elementos didácticos, de apoyo y de montaje, así como objetos personales entre los que resaltan la espada ceremonial con hoja de acero y empuñadura de bronce, rebenque de cuero, yugo de plata, reloj de oro y jirones de bandera, todos ellos de Carlos Manuel de Céspedes. La exposición es enaltecida con objetos personales de Ana de Quesada y Loynaz, esposa del prócer: velo de novia, misal de nácar, impertinentes, costurero y fragmentos de bordados que realizó en Nueva York para la causa cubana.

Despiertan el interés de los visitantes restos de la imprenta donde se editó *El Cubano Libre*, primer periódico independentista, objetos testigos del incendio y muestras originales de la casa.

Su planta alta está ambientada con muebles usados en Cuba en el siglo XIX, pues se pretende evocar los que existían en la época de Céspedes: es un conjunto variado donde se destacan juegos de sala, de comedor y de cuarto, consolas, sillas y sillones, vajillas de loza inglesa, elegantes maceteros

de loza francesa y lámparas de estilo, y que denotan la vida confortable de los terratenientes criollos de la época.

Este sitio representativo de una próspera época es uno de los inmuebles más antiguos de la ciudad declarado Monumento Nacional el 12 de enero de 1978 por la Comisión de Monumentos adscripta al Ministerio de Cultura.

A los veintinueve años de fungir como museo, se sustenta vigente el interés de personalidades de la cultura, de descendientes del hombre de La Demajagua y de todo aquel que posee un recuerdo relacionado con Carlos Manuel de Céspedes y su familia, donarlo a su casa natal. Se recibió una valiosísima donación integrada por más de cincuenta y cinco piezas, entre documentos originales y objetos personales, que incrementaron los valores que se encuentran en exposición permanente al servicio de los visitantes.

En 1997 se evocaron los días de 1965, pues se ejecutó una restauración del inmueble con el objetivo de preservarlo y mantenerlo en óptimas condiciones. La exposición permanente también fue tratada a la altura de la figura que da origen a esta institución, trazando pautas en la museología y museografía cubanas.

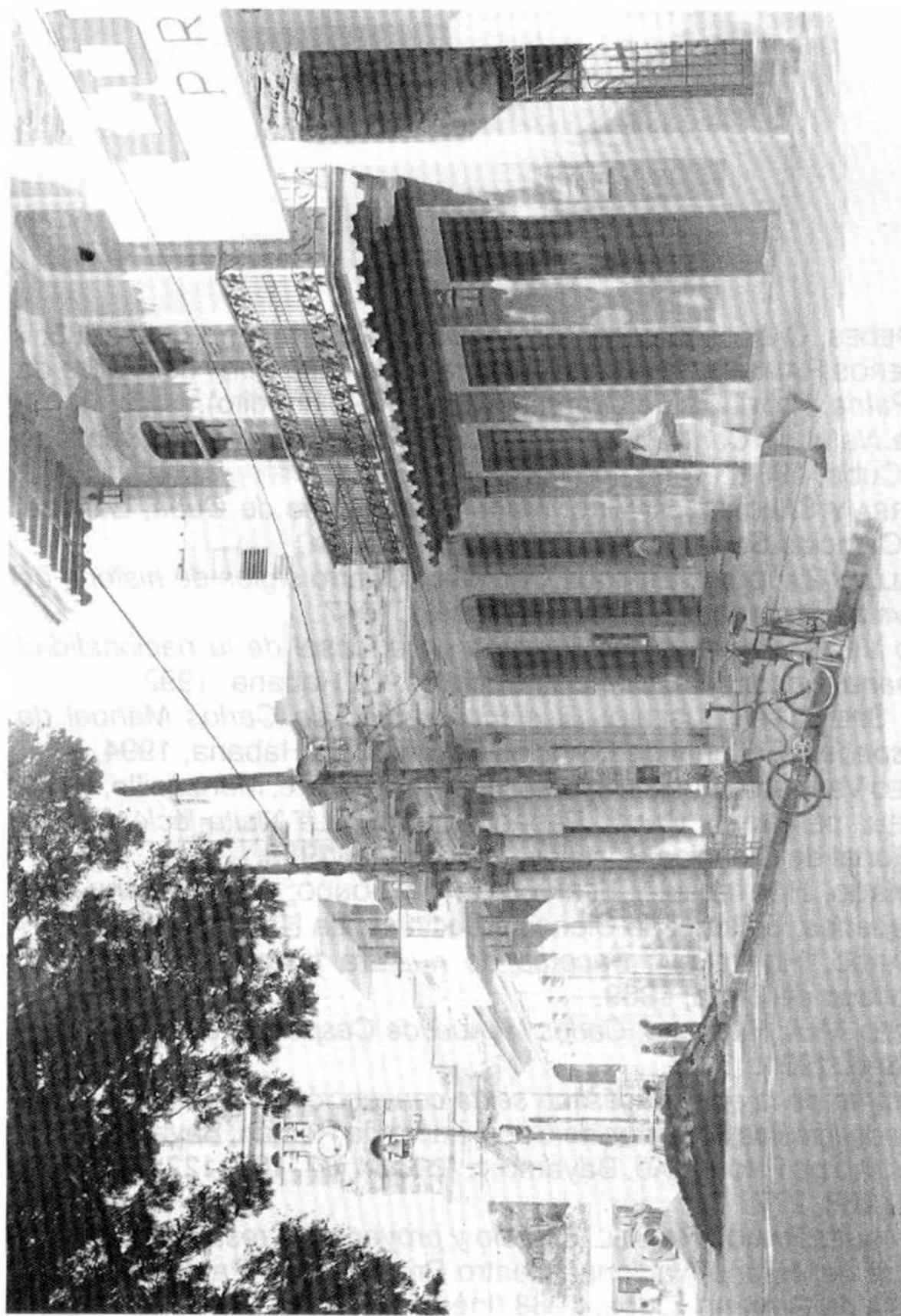
Estas dos joyas de la arquitectura bayamesa –el conjunto formado por la diócesis y capilla de Los Dolores, y la casa natal de Carlos Manuel de Céspedes– y los otros trabajos de conservación, rehabilitación y restauración que se están realizando en la Plaza del Himno Nacional, Plaza de la Revolución, Plaza Maceo Osorio, Plaza de San Juan y sus inmuebles, así como otras zonas y calles principales, tienen el propósito de preservar para las generaciones venideras todo el legado histórico que dejaron nuestros antecesores.



Interior, patio de la casa de Carlos Manuel de Céspedes



Fachada de la casa de Carlos Manuel de Céspedes



Toma donde aparecen la fachada de la casa de Carlos Manuel de Céspedes  
y la torre de la Iglesia Mayor

## Fuentes

- CÉSPEDES, CARLOS MANUEL: *Error histórico*. Carta, enero de 1985.
- CISNEROS RAMÍREZ, MAGALYS: *Historia de la casa natal del Padre de la Patria*. Provincia de Granma, Cuba, 1992 (inédito).
- Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes*. Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 1981.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, RAMIRO: *Manuel de historia de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- LACALLE Y ZAUQUET, ENRIQUE ORLANDO: *Cuatro siglos de historia de Bayamo*, Imprenta El Arte, Manzanillo, 1947.
- LAGO VEÍTO, ÁNGEL *et. al*: *Bayamo en el crisol de la nacionalidad cubana*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.
- LEAL SPENGLER, EUSEBIO: *El diario perdido de Carlos Manuel de Céspedes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
- MACEO VERDECIA, JOSÉ: *Bayamo*, Imprenta El Arte, Manzanillo, 1936.
- MORELL DE SANTA CRUZ, PEDRO AGUSTÍN: *La visita eclesiástica*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- PICHARDO, HORTENSIA Y FERNANDO PORTUONDO: *Carlos Manuel de Céspedes*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- PICHARDO, HORTENSIA: *Facetas de nuestra historia*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 1989.
- PORTELL VILÁ, HERMINIO: *Carlos Manuel de Céspedes*, Espasa-Calpe, Madrid, 1931.
- Programa de la quincuagésima sexta convención anual de la Asociación de Iglesias Bautistas de Cuba*, Imprenta Román, Bayamo, 1960.
- REGISTRO DE PROPIEDAD, Bayamo, t. 1, 7, 34, 87, 101, 122, 207, 232, 251, 268, 277.
- RODRÍGUEZ RAMOS RAFAEL: *Estudio y proyecto de restauración de la Plaza del Himno Nacional*. Centro Provincial de Patrimonio, Provincia de Granma, Cuba, 1988 (inédito).

• • • • • *En Bayamo –segunda de las villas fundadas en Cuba– se manifestaron dos acontecimientos trascendentales en la historia nacional: la fundación de la Plaza del Himno Nacional y la construcción de la casa natal de Carlos Manuel de Céspedes. Ambas historias nos explican el modo de relacionarse el hombre con su medio y los sentimientos patrióticos.*

**Rafael Rodríguez Ramos** (Bayamo, 1951).

Es arquitecto y fue profesor en la Universidad de Camagüey. Trabaja como especialista principal en Restauración y Conservación de Monumentos y Sitios Históricos en el Centro Provincial de Patrimonio en la provincia de Granma.

**Magalys Cisneros Ramirez** (Las Tunas, 1957). Licenciada en Educación en la especialidad de Español y Literatura y también técnico medio en Museología, trabaja como especialista en el Museo Casa Natal de Carlos Manuel de Céspedes.

ISBN 959-12-0129-X



9 789591 201294